



VALPARAÍSO, 15 de enero de 2025.

OFICIO N° 1028/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., con la finalidad de que informe de las medidas que se han tomado para la prevención de la plaga de *Drosophila suzukii* y, asimismo, para que tenga a bien considerar la implementación de una campaña informativa de comunicación preventiva y de educación para la agricultura familiar campesina, orientada a contener la propagación y erradicar esta plaga.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- **AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP), DON SANTIAGO ROJAS.**

santiago.rojas@indap.cl ; efuentes@indap.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BF3A57583AF1AD36